

El Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, clausura el I Consejo Económico

"Los Consejos Económicos Sindicales estudian los problemas reales y la manera de abordarlos"

"No estoy entristecido por vuestros problemas; antes al contrario, la existencia de estos problemas nos enardece"

(Sr. Solís)

Tal y como estaba anunciado, el sábado día 20 de abril, llegó a nuestra ciudad el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, al objeto de presidir la clausura del I Consejo Económico Sindical de la provincia.

Acompañaban al señor Solís diversas jerarquías nacionales que, juntamente con el ministro, fueron recibidas por las autoridades y jerarquías locales y provinciales en la plaza Mayor.

Desde toda la provincia se habían desplazado a nuestra capital miles y miles de afiliados a la Organización Sindical, portando pancartas de salutación al Ministro y de adhesión al Caudillo. Guadalajara ofrecía, con sus calles y plazas repletas de público, el aspecto de día grande, de fiesta mayor, en una concentración tal de forasteros que hace muchos años no se recuerda otra igual.

Recibimiento en la plaza Mayor

Una vez que hubo pasado revista a las fuerzas que le rindieron honores, Solís entró en el Ayuntamiento desde cuyo balcón principal recibió la bienvenida del alcalde, señor Sanz Vázquez, contestando el ministro con palabras de agradecimiento, ofreciéndose en nombre propio y en el de sus compañeros de Gobierno para resolver los problemas que tenía pendientes Guadalajara.

Una gran ovación del inmenso gentío que ocupaba totalmente la plaza rubricó las últimas palabras del señor Solís.

Entrega de viviendas

En el salón de sesiones, lleno totalmente, se procedió a la entrega de 700 títulos de beneficiarios de las cien viviendas que ha construido el Ayuntamiento en "El camino del Sotillo". Mientras los reporteros del NO-DO y Televisión recogían las pruebas gráficas del acto, el señor Solís, acompañado del Obispo de la diócesis, del Director General de la Vivienda y de otras autoridades, iba haciendo entrega de los títulos a los adjudicatarios de las viviendas.

Sesión de clausura

A continuación, el ministro, autoridades y jerarquías se trasladaron al Teatro Liceo, rápidamente ocupado en su totalidad hasta rebosar, para proceder a la solemne clausura del Consejo Económico que durante cinco días estudió los problemas de la economía alcarreña.

En primer lugar, se procedió a la imposición de diversas condecoraciones concedidas a militantes del Movimiento, entre una salva de aplausos de la concurrencia que venía así a ratificar el acierto y la justicia con que fueron galardonados.

El delegado provincial de Sindicatos y presidente del Consejo Económico Sindical, señor López-Fando, y antes de proceder a la entrega al Ministro de las conclusiones definitivas elaboradas por el Pleno, pronunció un discurso, resumen de la labor realizada. "Esta obra, dijo, expuesta con la mayor sencillez, pero, también, con la más auténtica sinceridad, no es más, pero tampoco menos, que ésta: Hacer que la provincia de Guadalajara que se ha considerado como la "cenicienta" de España, se convierta en la provincia bullidora, inquieta, trabajadora, productora al máximo de riqueza, que no se quede atrás en el concierto magnífico, de orfeón bien conjuntado y armonioso de superación, que forman las restantes provincias españolas".

En medio de una gran ovación, el señor López-Fando hizo entrega al Ministro de las conclusiones definitivamente aprobadas por el Consejo Económico Sindical.

El gobernador civil, señor Pardo Gayoso, en primer lugar saludó al Ministro congratulándose de que se encontrara en nuestra ciudad un miembro del Gobierno para conocer de cerca nuestros problemas y el procedimiento que ha ideado para solucionarlos el Consejo Económico; para pasar a continuación a hacer una exposición rápida y breve de la difícil situación en que se encuentra la economía provincial.

Dió unas cifras que revelan hasta qué punto es desolador el panorama, tanto en el orden agrícola, como en el ganadero, forestal, comunicaciones, red de autobuses, centrales telefónicas,



GUADALAJARA

BOLETIN DE INFORMACIÓN SINDICAL
EDITADO POR EL SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES SINDICALES

Abril 1960

Redacción y Administración: F. Palanca, 2.-T.f. 1700

Depósito legal. G.U. N.º 14 - 1958

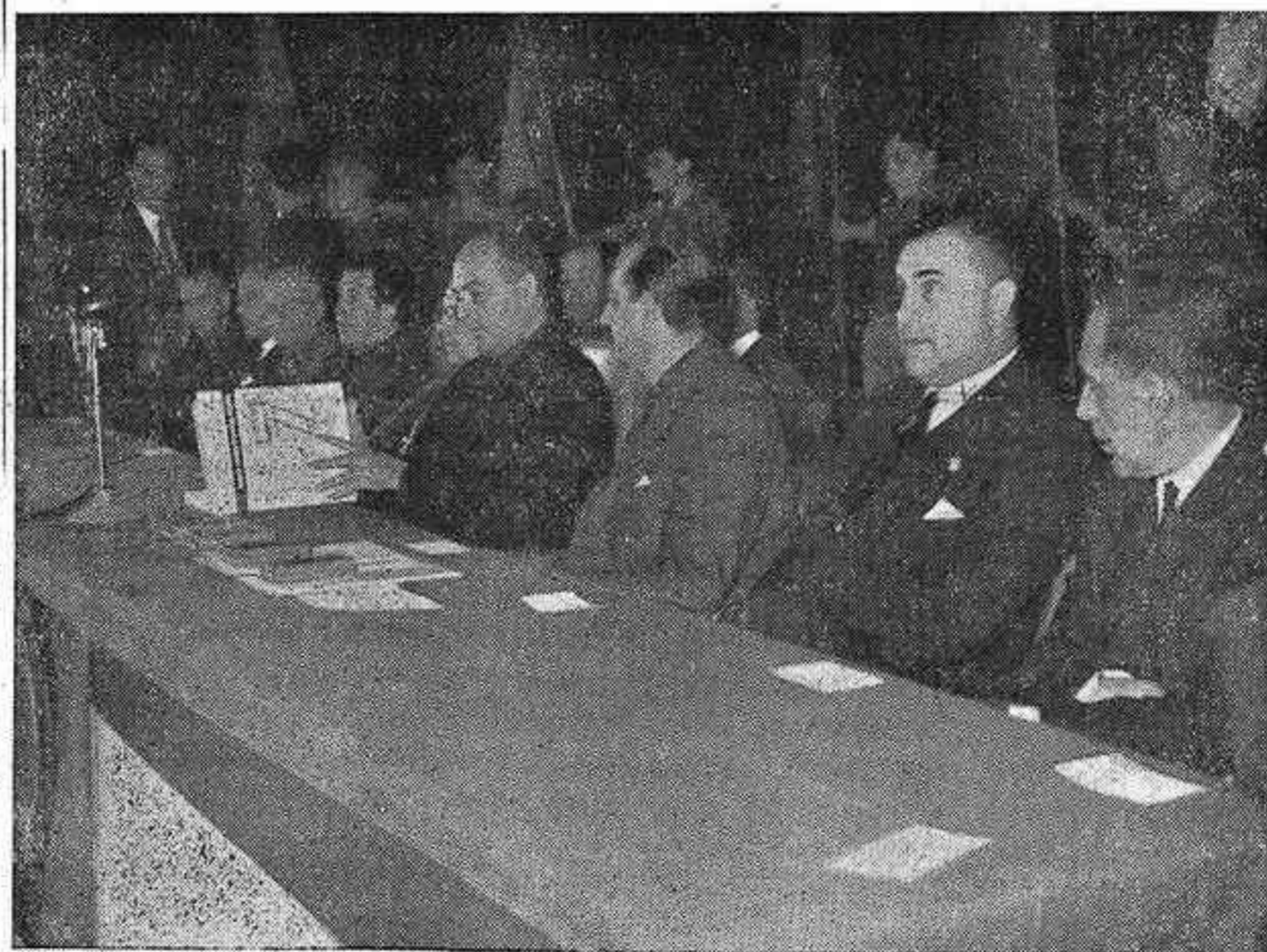
Núm. 88

"Para resolver todas nuestras dificultades, ha trabajado intensamente el Consejo"

(Sr. Pardo Gayoso)

cas, aprovechamiento de bienes de consumo, miles de hectáreas erosionadas, cientos de minipueblos que necesitan concentrarse, etc., etc. "Por esto, y para solucionar esto, continuó, ha estado trabajando intensa y

Educación y Descanso, establecimientos sanitarios de asistencia a trabajadores, y en general toda la obra de veinte años, llegamos a la conclusión de que la Organización Sindical ha prestado valiosísimos servicios a Es-



El ministro señor Solís, acompañado de las primeras autoridades y jerarquías, presidiendo la clausura del Consejo Económico Sindical

(Foto: López-Palacios)

fuertemente el Consejo Económico, con la representación amplia y cumplida de toda la economía y de todos los hombres representativos de la provincia, con la colaboración intensa y fuerte de todos los técnicos y representaciones de la Administración que han trabajado con ilusión y con resultados muy esperanzadores. Nuestra situación, con ser agobiante, no es desesperada, pues Guadalajara reúne todavía y tiene fuentes de riqueza suficiente, como para poder salir de este estado lastimoso en que nos encontramos; y éste debe ser el gran éxito de este Consejo Económico Sindical, este gran éxito que nos dice que todavía podemos ser algo y con este fin hemos trabajado".

Discurso del Ministro

Seguidamente, el señor Solís pronunció el siguiente discurso:

Empezó por saludar a todas las representaciones sociales y económicas de la Organización Sindical, técnicos de la Administración, autoridades provinciales y jerarquías sindicales que habían intervenido en la organización y desarrollo de las tareas del Consejo. Que se mostraba satisfecho de haber venido a Guadalajara a conocer los problemas de su economía en las conclusiones que acababa de entregarle el delegado provincial de Sindicatos.

"Cuando observamos serenamente la actividad y eficacia de la Organización Sindical en todas sus facetas de Formación Profesional, residencias de

Creación en Sigüenza de una Cooperativa Laboral de Consumo para obreros y empleados

Según nos comunica nuestro corresponsal, acaba de darse trámite formal a la creación en Sigüenza de una Cooperativa de Consumo para obreros y empleados. Los trabajadores de la noble ciudad seguntina estaban envidiosos de que en la capital de la provincia se había creado una Cooperativa de este tipo y que venía dando buenos resultados en beneficio de sus socios, obreros y empleados exclusivamente.

Y acuciados por el ardoroso celo y de la honrada ambición por superarse de que vienen dando pruebas constantemente, pusieron rápidamente manos a la obra para crear allí otra de idénticas características.

Y ahí están los resultados, los más halagüeños que podría sospecharse a juzgar por los beneficios que han empezado a recogerse. Centenares de socios fundadores que han aportado ya su cuota inicial, y otros muchos que confían en ser admitidos dándose a la Cooperativa un cierto ámbito comercial, todos ellos obreros y empleados, van a disfrutar, en breves fechas, de una de las instituciones más auténticamente bienhechoras que ha restablecido el régimen.

Los trabajadores de Sigüenza han acertado con el mejor camino que se podía emprender para llegar a una auténtica elevación de salarios, pues nada más ni nada menos que esto constituye una Cooperativa al aumentar el poder adquisitivo de sus jornaleros comprando a precios más baratos.

paña. Y dentro de esta actividad sindical los Consejos Económicos Sindicales constituyen una de las creaciones de mayor interés. Los Consejos (Pase a la página segunda)

Solís preside, en la Delegación de Sindicatos, la junta extraordinaria de Mandos sindicales

Una vez concluido el acto brillante de clausura del Consejo Económico en el Teatro Liceo, Solís se trasladó con autoridades y jerarquías que le acompañaban a la Delegación Provincial de Sindicatos, con el fin de presidir una reunión extraordinaria de la Junta de Mandos Sindicales.

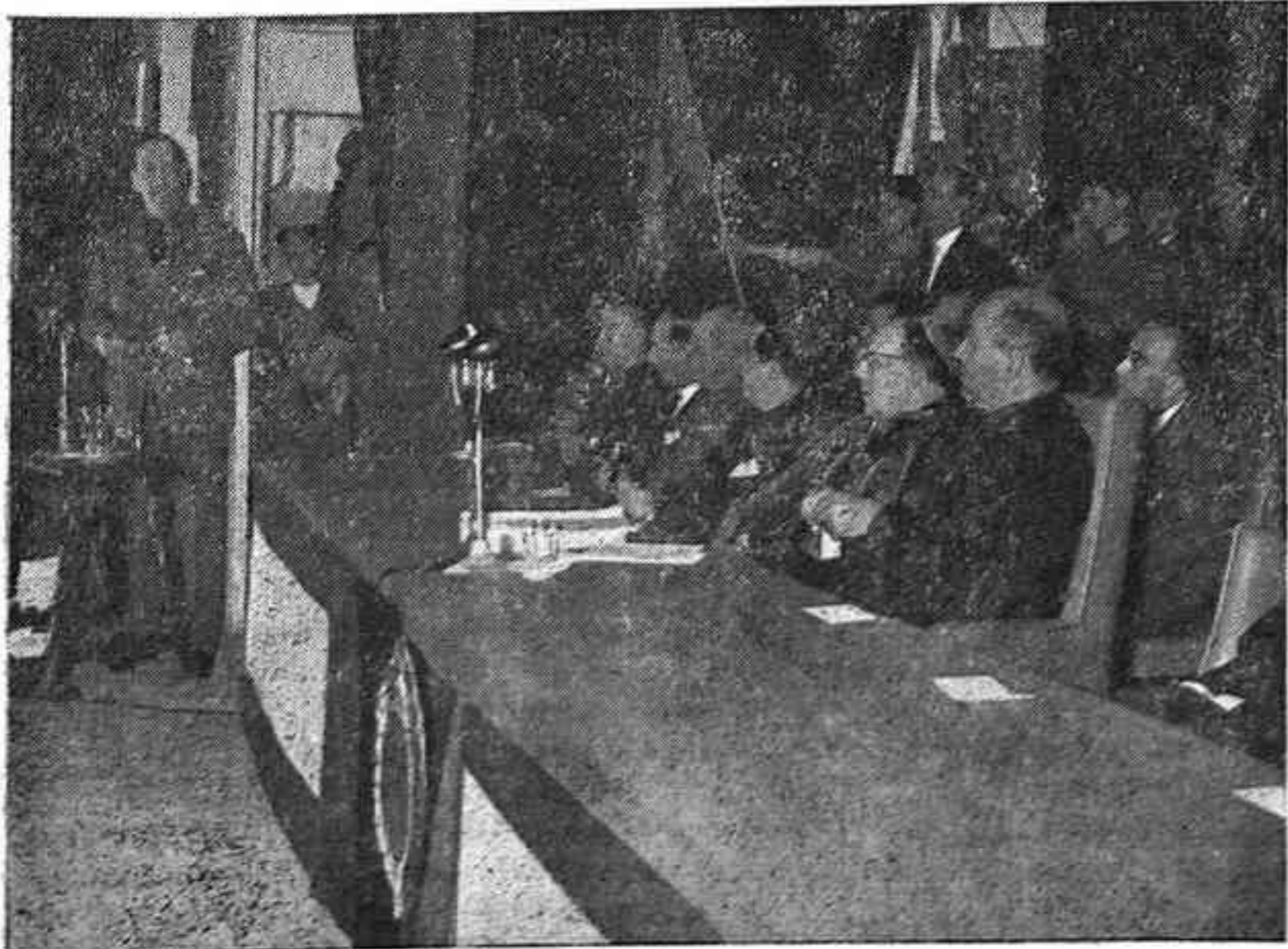
En la sala de juntas de la C. N. S., insuficiente para dar cabida a todos los mandos convocados, jefes de Sindicatos, presidentes de Sección Económica y presidentes de Sección Social y jerarquías provinciales de la Organización, departió ampliamente el ministro secretario y delegado nacional, escuchando los informes de unos, contestando a las preguntas de otros y dando, en todo caso, satisfacción a todos.

De una manera especial, se interesó por la exposición del problema

laboral de la construcción que le hizo el jefe de dicho Sindicato, camarada García Viñolas, así como el informe sobre la repercusión en nuestra provincia de las medidas de estabilización decretadas por el Gobierno que le hicieron los camaradas Robisco, jefe del Sindicato Textil; Alvar González, de Banca y Bolsa, y Villaverde Carrasco, presidente de la Sección Social del Combustible.

INDUSTRIAL:

EL "SECRETO ESTADÍSTICO"—que se observa con la mayor rigurosidad—, garantiza la pureza de la declaración de datos estadísticos, sin temor alguno, a otros fines que los exclusivamente estadísticos.



"Guadalajara tiene todavía fuentes de riqueza suficientes para salir del estado lastimoso en que se encuentra". (Sr. Pardo Gayoso, en el discurso de clausura)

(Foto: López-Palacios)

Solís preside la clausura del Consejo Económico Sindical

(Viene de la página primera)

Económicos Sindicales realizan, primero, una tarea de unión de todos en el propósito de servir a los intereses legítimos, y, después, estudian los problemas reales existentes y la manera de abordarlos.

"No estoy entristecido, siguió diciendo el señor Solís, de acuerdo con este temor que albergaba el gobernador civil de la provincia por informarme de los grandes problemas que tiene pendientes Guadalajara, sino por el contrario, la existencia de estos problemas nos enardece.

Precisamente lo que nosotros representamos, la generación del 18 de julio, es la decisión por abordar los problemas que tenía planteados el país. De la misma manera que un día nos levantamos para defender a la Patria de los peligros y de los riesgos que la cercaban, nuestra disposición de ahora es ir a la conquista de las soluciones oportunas y convenientes de aquellos problemas que están pendientes. Desde hace veinte años estamos precisamente dedicados a esto bajo las órdenes de Franco: a remediar tantos problemas como nos encontramos. Si otras generaciones hubieran estado lo bien dispuestas que la nuestra para afrontar los problemas que tuvieron en su tiempo, la España que nosotros heredamos sería otra. Lo que queremos desterrar de nuestro suelo es la existencia de esos problemas, algunos de los cuales son el fruto de una política de siglos de abandono. Estad seguros que si no existieran problemas, ni vosotros estaríais aquí trabajando y urgiendo para su solución, ni por supuesto yo estaría donde estoy. Entonces aparecerían en la política otros hombres con un sentido diferente de la comodidad."

A continuación, el ministro se refirió concretamente a cada uno de los problemas que ha abordado el Consejo Económico, y posteriormente aseguró que no podía olvidarse que España, en una gran parte, era campo, y que había que potenciar la riqueza

agrícola en orden a precios convenientes y estables, a la elevación del nivel de vida, a la incorporación de todo el sistema orientado a su progreso. Dijo que no existía una dualidad entre industrialización y agricultura, puesto que precisamente eran actividades de una sola economía, y que una gran parte de esta industria sería complementaria de la agricultura. El ministro hizo una alusión concreta a las cincuenta y cinco mil hectáreas perdidas por la erosión, y para lo cual —dijo— "había que disponerse a su reconquista, fomentando los regadíos, repoblando los montes, mejorando las especies ganaderas, incrementando los pastos". A este fin recordó unas manifestaciones del Jefe del Estado en orden a la facilidad con que podíamos multiplicar la ganadería, por estar estos resortes más cerca de nuestras posibilidades. El ministro, más adelante, se refirió a Guadalajara como una capital cercana a Madrid, y señaló los beneficios que esto podía

Reunión con el Consejo Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

A continuación de las reuniones celebradas en la Casa Sindical, se trasladó el ministro secretario a la Jefatura del Movimiento, donde le esperaba el Consejo Provincial de la Organización.

Tras de escuchar los informes pertinentes de los diversos departamentos, Solís departió con los consejeros a los que dió las consignas más convenientes al momento actual que vive nuestra Patria.

De esta forma, y después de oír a los mandos sindicales, cargos representativos y consejeros de F.E.T., el ministro secretario y delegado nacional de Sindicatos dió por terminada su actuación oficial en nuestra ciudad, que ha vivido una de las jornadas más trascendentes de su historia moderna.

reportarla en orden a los proyectos generales de descongestión de la capital de España. "Pero para hacer a Guadalajara beneficiaria de esto conviene que desde aquí—dijo—se den todas las facilidades necesarias que precisen los establecimientos industriales."

"Para obtener todas estas cosas —siguió diciendo el señor Solís—es absolutamente necesario que el pueblo de Guadalajara esté unido en el seno de sus instituciones y al lado de sus autoridades. Los beneficios de la unidad, en este caso, son incalculables. Si yo, en lugar de venir a hablar en nombre del Movimiento Nacional, lo hiciera en el de un partido o un grupo, todos estos problemas quedarían al margen, porque el tiempo lo necesitaríamos preferentemente para el enfrentamiento con los otros grupos o con los otros partidos que estuvieran aquí. En esta ciudad estaríamos todos fraccionados y, sin embargo, los problemas que ha planteado el Consejo Económico Sindical nos afectan a todos, y por ello tenemos que estar dispuestos a abordarlos y resolverlos unidos. Esta es la suprema legitimidad de nuestra representación política, porque nuestro propósito es unir y no separar, integrar y no excluir. Si vosotros estáis aquí todos, sin distinción, es porque todos estáis interesados en los problemas de Guadalajara. El signo de la victoria es el de la concordia y el entendimiento. Franco representa la victoria de todos."

Finalmente, el ministro feicitó a todos los consejeros de este Consejo Económico Sindical, a las autoridades de Guadalajara, que habían prestado su colaboración; a los técnicos de la Administración, que se habían sumado, con su pericia y experiencia, a las tareas de hacer estas conclusiones. Agradeció, igualmente, al señor obispo su presencia en este acto, y a las autoridades militares, quienes—dijo—, "al poseer un fino sentido de los intereses de la Patria, están siempre allí donde observan que se trabaja para engrandecerla".

El señor Solís, que fué interrumpido muchas veces con aplausos y vítores a España y al Caudillo, escuchó al final de su discurso una prolongada ovación.

Edición de las conclusiones

Según se nos informa en la Delegación Provincial de Sindicatos, es propósito, a realizar en breve plazo, editar en un folleto las conclusiones definitivas que aprobó el Pleno del Consejo y que fueron entregadas al ministro secretario, para ser enviadas a todos los pueblos de la provincia y consejeros que han intervenido en su elaboración.

Por nuestra parte, y en atención al interés especial, y nuevo podríamos decir, que encierra la ponencia "Turismo", hemos estimado conveniente recogerla en este número para general conocimiento de todos los lectores.

NUESTRAS ENTREVISTAS

Dos agricultores de Checa, Angel León y Bienvenido Laguía, nos dan su opinión sobre el Consejo

Toda España conoce a través de la prensa nacional, la celebración en nuestra capital de I Consejo Económico Sindical. Todos los españoles saben ya, que el pasado día 2, Guadalajara vibraba de júbilo y de esperanza ante la visita del ministro secretario general del Movimiento, don José Solís. También conocen, ahora, que en el centro geográfico de España hay una provincia que lentamente se va despoblando; una provincia que está repleta de minúsculas explotaciones familiares, pero que carece por completo de grandes empresas; saben también de la fe y de la esperanza de sus moradores por una Guadalajara mejor; pero lo que quizá desconocen es el entusiasmo, el apasionamiento con que se han desarrollado todas las ponencias y todos los plenos de nuestro Consejo.

He seguido día a día, momento a momento, todas las incidencias del Consejo y podría contar muchísimas anécdotas llenas todas ellas de auténtica humanidad; mas quiero que hablen por mí dos consejeros, precisamente aquellos que estaban a mi lado en la sala de juntas de la C. O. S. A., durante la celebración de la ponencia primera sobre "Ordenación Agrícola". Son éstos, Angel León Chavarría y Bienvenido Laguía Gómez; el primero, con los cargos de jefe de la Hermandad y concejal sindical y el

segundo, jefe del subgrupo "Merino Trashumante" y vocal de la junta nacional de ganadería; ambos de Checa, el pintoresco y bello pueblecito de nuestra provincia que suele quedar incomunicado durante gran parte de los inviernos.

Así hablan a nuestros lectores: Bienvenido Laguía dice: —"Estoy entusiasmado por haber asistido a este Consejo. Al recibir la comunicación del delegado provincial citándome al mismo, no podía jamás imaginarme esto; por ello estoy verdaderamente emocionado y me marchó orgulloso y satisfecho de haber cumplido una misión que nuestros mandos me confiaron, y por haber visto en éstos, y en general, en el ánimo de todos los hijos de la provincia de Guadalajara e enorme deseo de elevarla y engrandecerla. También me he maravillado de la completa libertad que en todo momento hemos tenido para exponer nuestros puntos de vista y razonamientos, incluso, para protestar de aquello que a nuestro juicio no nos parecía bien. Y puede uno hacerse idea de apasionamiento de estas discusiones hasta el punto de que muchas veces, hemos tenido que celebrar votaciones para llegar a un acuerdo. Esto prueba el gran interés y cariño que hemos puesto en todas nuestras intervenciones".

Angel Chavarría, nos dice ahora: —"Al igual que el amigo Laguía, estoy contentísimo de encontrarme en Guadalajara tomando parte en estas ponencias y plenos; estoy maravillado del interés que todos tenemos puesto en este Consejo y creo que la celebración del mismo puede servir para demostrar a España entera que nuestra provincia no estaba muerta, quizá dormida, alestargada; pero ha bastado para sacarnos de nuestro marasmo la celebración de este magnífico Consejo Económico Sindical. Creo, mejor dicho, estoy completamente seguro, que nuestra provincia seguirá y que una vez arriba, jamás volverá a caer".

—De las conclusiones definitivamente aprobadas, opina ahora Bienvenido Laguía, hay una que indudablemente habrá de redundar en una de las principales fuentes de riqueza que puede tener nuestra provincia: la ganadería. Me refiero al establecimiento de una Granja-Explotación piloto, que será la auténtica solución para el ganadero, ya que ello nos permitirá mejorar las razas y calidad de nuestro ganado con un mayor rendimiento para nuestra cabaña provincial.

Angel León Chavarría, interviene, y dice:

—"Es interesantísimo también el haber solicitado la concentración parcelaria con carácter obligatorio; pues nadie puede darse idea de la cantidad de trabajo, horas y desgaste de energías físicas que diariamente se pierden trabajando unas tierras minúsculas y apartadas a veces unas de otras por grandes distancias. También es importantísima la campaña obligatoria contra la "basquilla" y, en general, todas las enfermedades infecto-contagiosas de nuestro ganado, ya que, como se dice por nuestros técnicos, sólo la "basquilla" produce pérdidas en nuestra provincia que pueden cifrarse aproximadamente en veinticinco millones de pesetas al año.

—Todo lo tratado en estos días, a juicio de Laguía, es vital para nuestra economía, y todas y cada una de las ponencias son de interés trascendental; desde dotar a nuestra provincia de una red de carreteras y caminos vecinales, hasta nuestra industrialización, que tanto necesitamos todos, todas son vitales. Guadalajara—sigue diciendo—no puede seguir siendo gravosa al Estado, y no podemos seguir esperando ni un momento más que el Estado esté continuamente ayudándonos. Este Consejo ha demostrado palpablemente que tenemos interés, que queremos lograr una Guadalajara mejor, que no nos asusta el trabajo y que estamos dispuestos a toda clase de sacrificios por ella

JESUS GUTIERREZ GARRIDO

Los empresarios colaboran en la realización de estadísticas

Nuevamente se aborda por el Servicio Sindical de Estadística la confección de las estadísticas oficiales de producción referidas esta vez al año 1959, cumplimentando así las órdenes emanadas de la Presidencia del Gobierno, en relación con las mismas.

Se han de realizar, como en el año anterior, las investigaciones sobre setenta actividades industriales, pertenecientes a quince Sindicatos Nacionales diversos, afectando la cumplimentación de los correspondientes cuestionarios a cerca de cien mil empresarios.

Como es sabido, de la exacta cumplimentación de estos cuestionarios y, como es lógico, de la veracidad de sus datos, depende el adecuado conocimiento por el Gobierno de la realidad de nuestra producción industrial, conocimiento que si siempre es indispensable a los gobernantes, resulta todavía más necesario en la actual coyuntura económica europea.

La experiencia deducida de la investigación anterior, en la que justo es destacar la eficaz colaboración de la casi totalidad de los empresarios afectados, permite prever unos resultados enteramente satisfactorios.

Punto de partida

El I pleno del Consejo Económico Sindical de la provincia de Guadalajara acaba de clausurarse con la solemnidad y rango que le ha conferido la presidencia de un ministro de la nación. Se han apagado los ecos del clamor popular, de los aplausos a Solís tanto en las vías públicas como en el salón del Teatro Liceo, y pudiera parecer a alguien que los trabajos del Consejo habían terminado ya con el acto de la entrega a Solís, por el delegado provincial sindical, de las conclusiones definitivas aprobadas por el Pleno de la Asamblea.

Y nada más opuesto a la realidad, en nuestro modesto entender, al menos. En la sesión inaugural se dijo por quien estaba autorizado para expresarse así, que tanto las sesiones del Consejo, reuniones de Comisiones de Trabajo y Plenos, como las propias conclusiones definitivas no debían inducir a falsos optimismos ni a pesimismo perniciosos; que debía considerarse este Consejo como punto de arranque, de puesta en marcha de una serie de trabajos que habrían de continuarse, más tarde, hasta conseguir la plena eficiencia de lo que se aprobaba, previa la tamización de estos estudios por los órganos de la Administración en armonía con los intereses patrios.

Y este es, precisamente, nuestro comentario de hoy, sugerido por las prudentes palabras que acabamos de glosar. En nuestra opinión, ha de considerarse el Consejo—todo este voluminoso trabajo elaborado—, como punto de partida de nuevas e ininterrumpidas actuaciones. De nada nos servirían las conclusiones definitivas aprobadas si no respondiesen a una idea de continuidad de servicio, de puesta en marcha de nuevas energías, de pacientes y largas sesiones de estudio y cálculo; de, en fin, una nueva etapa de acción constante que se avecina para los hombres de Guadalajara.

Los técnicos de la Administración pública que tan leal como desinteresadamente han colaborado en los estudios del Consejo; los representantes económicos y sociales, los directivos sindicales, los propios empleados de la línea administrativa, saben que desde ahora mismo en que acaba de clausurarse el Consejo, desde este mismo momento, se inicia una nueva etapa de actuación en Guadalajara. Se precisa trabajar insistentemente, pero ya sobre ideas concretas; sobre planes esbozados por el Consejo. Ha de ponerse en marcha cuanto en el Consejo se ha perfilado como ideales o metas a conseguir para Guadalajara, una vez que por los Poderes Públicos se rubrique, se dé el visto bueno, diríamos, a cuanto en estos días últimos se ha promovido como necesario y urgente para nuestra provincia.

A todos debe servirnos de acicate el considerar que de esta forma no ha de ser humo que el viento se lleve cuanto hemos "visto" que Guadalajara precisa; el que esos miles de hectáreas erosionadas vuelvan a repoblar; que nuestros secanos se transformen en regadíos; que se incremente nuestra riqueza agrícola-ganadero-forestal; que se aprovechen nuestras inmensas posibilidades turísticas; que, en definitiva, sea nuestra provincia una más, si no la mejor, si una entre las principales provincias de España en orden a la elevación del nivel de vida de sus habitantes. Entre los cuales se encuentran, nos encontramos, precisamente quienes debemos prestar de nuevo esta colaboración para que el Consejo sea instrumento de utilidad.

De otra forma, serían baldíos todos los trabajos anteriores y nosotros, los hombres de hoy, habríamos adquirido una tremenda responsabilidad ante la Historia.



De toda la provincia se desplazaron a la capital empresarios y obreros, portando pancartas de salutación al ministro secretario y de adhesión al Caudillo.

(Fotos: López-Palacios)

PONENCIA VI — TURISMO

Texto de las Conclusiones aprobadas por el Pleno del Consejo Económico Sindical

1.ª Con el fin de agrupar en lo posible los atractivos más importantes de la provincia, se establecen cuatro rutas turísticas:

Guadalajara, con Brihuega, Cifuentes y Cogolludo.

Sigüenza, con Atienza, Palazuelos, Mandayona, Pelegrina y Alcolea del Pinar.

Sacedón y los Pantanos, con Pastrana.

Molina de Aragón, con el Barranco de la Hoz y Alto Tajo.

Se considera imprescindible la instalación de oficinas informativas de Turismo en Guadalajara, Sigüenza, Sacedón, Pastrana y Molina.

2.ª Para cubrir en lo posible las necesidades de alojamiento en Guadalajara capital, se debe llevar a cabo la construcción de un hotel de segunda categoría.

3.ª El Partido Judicial de Cifuentes, ofrece dos puntos básicos sobre los que debe tratarse la corriente turística: La Cueva prehistórica de los Casares, cerca de Ribá de Saelices, y el "Hundido" de Armallones. Para ello, debe situarse la señalización correspondiente, editando también folletos.

4.ª Es necesario construir un hotel de segunda categoría en Sigüenza, y deben realizarse las oportunas gestiones cerca del Ayuntamiento de esta ciudad, para que ofrezca terrenos donde instar un camping. Igualmente el Ayuntamiento debe estimular a la industria privada para que en verano organice excursiones a Jadraque, Palazuelos, Guijosa, Mandayona, Alcolea del Pinar y Pelegrina.

5.ª Atienza necesita con urgencia una amplia hospedería capaz para unas cincuenta personas, que puede instalarse, mediante las oportunas reformas, en lo que se conoce con el nombre de "Posada del Cordón", nombre que debe conservarse. Una vez realizada esta obra y contando con una buena propaganda, la villa atienca, de gran interés turístico e histórico, necesita un amplio comedor, con moderno bar.

6.ª Sacedón, con su embalse de "Entrepeñas", está llamado a convertirse en la "Playa de Madrid". Para ello, urge la construcción, cerca del Pantano, de un hotel de segunda categoría con amplios comedores, gran bar, aparcamiento de vehículos y amplio espacio para camping. Debe estudiarse con el Ayuntamiento, la cesión de terrenos que pueden convertirse en futura "zona residencial". Debe ser estimulada la rápida instalación en Entrepeñas de los medios que faciliten la práctica de deportes acuáticos y de una residencia de Educación y Descanso.

7.ª Debe construirse una carretera que una Alcobén con la presa de Entrepeñas. Se trata de un lugar bellísimo de extraordinario porvenir como zona residencial, si se facilitan las comunicaciones.

8.ª Contando nuestra provincia con una Agrupación de Teatro de Cámara y Ensayo, de la categoría de "Antorcha", cada verano, y precedida de abundante propaganda, debía de montarse en Sacedón, cerca del embalse, y en Sigüenza y Pastrana, representaciones de teatro. Idéntico procedimiento podría adoptarse con aquellas otras agrupaciones que de manifiesto interés cultural y artístico, existen o puedan crearse en lo sucesivo en la provincia.

9.ª Instalación de una residencia de estudio en el convento de los Reverendos Padres Franciscanos de Pastrana, en la cual se podrían celebrar cursillos de verano.

Mejora de la instalación del Mesón de Santa Teresa, existente en la plaza del Caudillo, junto al palacio de la Princesa.

10. La Comarca de Molina de Aragón y Alto Tajo, es interesante como centro de un turismo interprovincial de Cuenca, Teruel y Guadalajara.

Para ello, además de instalación en Molina de un hotel de segunda categoría, debe gestionarse la construcción

de 12 kilómetros de carretera que faltan para unir Beteta (Cuenca) con el límite de nuestra provincia en el término de Peralejos de las Truchas, y creación de una residencia en el Barranco de la Hoz, e instalación de un camping en el Puente de San Pedro.

También deben construirse los seis kilómetros de carretera que unan Tavilla con Poveda de la Sierra.

Cifras que invitan a la meditación

Por JOSÉ ASENSIO ENCISO

Entre las muchas y muy interesantes palabras que se han escuchado en el Consejo Económico Sindical—sesiones de trabajos de las Comisiones, plenos y actos de inauguración y clausura—, las más aleccionadoras acaso sean las que pronunció el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Pardo Gayoso, ante el ministro secretario, señor Solís.

Después de hacer una exposición de los trabajos del Consejo el delegado provincial de Sindicatos, señor López-Fando, y tras la entrega de las conclusiones definitivas al ministro secretario, el gobernador civil, al referirse a nuestra economía provincial, dió unas cifras que no dudamos en calificar de "aterradoras"; datos y números que obligan en conciencia a meditar detenidamente sobre el deber y la responsabilidad de todos, en estos momentos cruciales para la provincia de Guadalajara.

Creemos interesante reproducir parte del resumen que hizo la primera autoridad de la provincia:

Mientras el censo de población aumenta en España, la población de Guadalajara ha disminuido en ocho mil habitantes; nuestras tierras de secano representan el 33 por 100 y en cambio las de regadío solamente llegan al 15 por 100. La repoblación forestal ha alcanzado 12.000 hectáreas de las 300.000 que pueden y deben ser repobladas y que de no hacerse así acabarían por erosionar todas nuestras laderas aterrando los pantanos. La ganadería lanar ha disminuido en estos últimos años en 200.000 cabezas.

En orden a bienes de consumo, nuestra media es inferior en un 50 por 100 a la media nacional, y en leche, más baja aún del 50 por 100. Hace diez años teníamos 88 autobuses en nuestras líneas de comunicación, que se han reducido a 67 en el año 1958. La producción de cemento aumenta en España en un 100 por 100, mientras en Guadalajara se reduce en un tercio. Más de cuatrocientos ocho municipios cuenta la provincia, de los cuales solamente sesenta y cuatro disponen de central telefónica, o lo que es lo mismo, que el servicio de teléfonos es en nuestra provincia tres cuartas partes más bajo que el de la media de España.

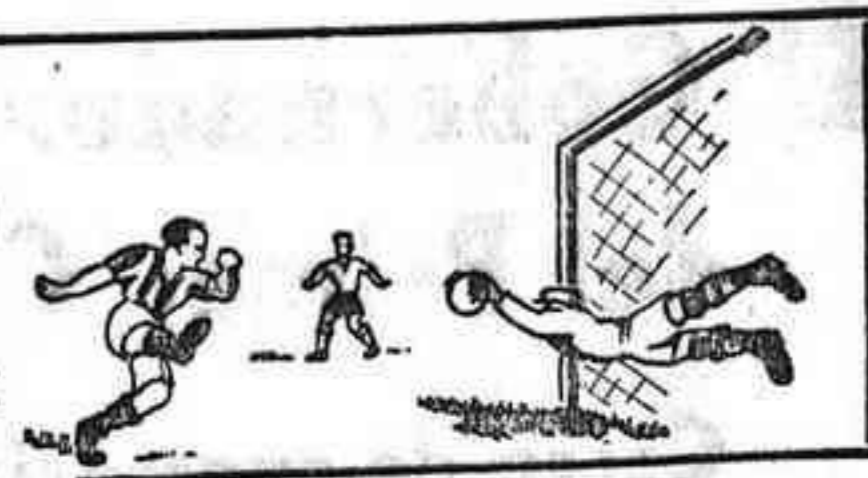
Solamente hay un valor positivo en nuestro índice de exposiciones en relación con la media nacional: en analfabetismo, por cada 1.000 habitantes hay en España 173,4 analfabetos, mientras en Guadalajara son 140,3.

Este detalle despiadado, pero sinceramente real y objetivo, de nuestra subdesarrollada economía, lo indicaba el señor Pardo Gayoso, nos mueve a la consideración de que nos espera una ardua labor. La simple enumeración de estas cifras deben ser motivo bastante para echar por la borda toda clase de prejuicios que no vayan encaminados a elevar nuestro potencial económico, a mejorar el nivel de vida de estos millares de hombres que están obligados a residir en nuestros pueblos y aldeas, y que de no encontrar una vida digna en sus pueblos se verían precisados, como lo han venido haciendo, a emigrar a otros lugares de España.

Ahora bien, y Solís lo ha dicho así; los problemas no deben entristecernos, no deben preocuparnos. Al contrario, deben enardecer nuestro ánimo

Rincón de los Deportes

Por SPRINT



La Liga se acaba y el Deportivo.....

Dos encuentros restan, únicamente, por jugar, correspondientes al Torneo de Liga, cuando el Guadalajara se encuentra peligrosamente situado en el puesto 14 de la tabla de clasificación del XIV Grupo de Tercera División. Y eso quiere decir, también, que tiene 19 puntos positivos, que está a un punto de Manufacturas Metálicas—que totaliza 20 positivos— y que tan sólo tiene tras de él al Carabanchel (16 puntos) y Leganés (15 puntos), que además tienen más puntos negativos.

Un cálculo de probabilidades, no muy maí, pronosticaría empate en el campo de Getafe, contra el titular y victoria mínima en casa contra San Lorenzo, lo que supondría tres puntos positivos más que añadir a los 19 que tiene, es decir, 22 puntos en total, en tanto que Carabanchel y Leganés han de luchar entre sí en el campo de éste y posteriormente el Carabanchel ha de recibir al Toledo y el Leganés tendrá que viajar a Getafe a jugar el partido final. Pero en fútbol ya sabemos lo que cuentan los pronósticos—y ahí está la salsa del juego—; así que las últimas jornadas para estos colistas, sobre todo para nuestro equipo, no pueden hacer más lumbré.

¿Y por qué se ha llegado a esta situación? Pus por la inoperancia total de una línea delantera que, no muy maí abastecida de cuerpo por los hombres de atrás, ha demostrado una y otra tarde tener la pólvora mojada, desperdiciando con una contumacia tremenda un verdadero montón de goles después de llegar a las metas contrarias con cierta facilidad, nada más que con cierta facilidad, porque el Deportivo ha ensayado un aluvión de líneas de volantes sin positivos resultados, debido a múltiples circunstancias que ya son conocidas de los lectores.

Tan sólo y de una manera regular, han mantenido su pabellón en alto los hombres que han jugado en la zaga, destacando de entre ellos la regularidad y la eficacia del defensa izquierdo Fanego y la magnífica actuación de Maniso a la derecha, realizando el meta Valentín una temporada casi normal, al comenzar y terminar francamente bien, salvando un bache hacia la mitad que costó algún partido que otro.

Y si por otra parte no olvidamos que la raíz de todos los males del Guadalajara radica en su debilidad

económica, que ha impedido en todos los casos a sus dirigentes el lanzarse a llevar a cabo las imprescindibles mejoras que una Sociedad cualquiera se ve obligada a realizar en cualquier circunstancia, mucho más en un Club deportivo donde las arcas vacías conducen a la catástrofe rápida y total, no parece muy extraño que a estas alturas veamos al Club donde está, y es absolutamente ridículo y censurable que haya quien se queje de todo—de todo—sin haber aportado ni una sola peseta de su peculio para ayudar a las necesidades de lo que parece que estima como su Club "favorito". Aquí, que cada cual se ponga la mano en el pecho y saque las deducciones consiguientes.

¿Qué significa que los resultados a favor hayan sido por la mínima diferencia de tantos y que—salvo excepciones—los en contra también hayan sido mínimos? Pues que el once no marca ni deja que le marquen; aunque se hayan perdido demasiados encuentros. Muchos más tendrían que haberse perdido considerando la asombrosa realidad de unos jugadores que llevan no sé cuántas semanas o meses sin entrenarse, ya que los archincaesarios entrenamientos a media semana—que en tantos equipos son trisemanales—han desaparecido porque no había dinero para sufragar los gastos, correspondientes. Luego si las recaudaciones en taquilla son limitadísimas, las subvenciones desaparecen tajantemente y la afición no responde... ¿de qué quejarse?

No hay forma de saber, hoy, si el Deportivo descenderá a Primera Regional, por lo que ya se dice antes, pero todos los síntomas acusan que no deben tenerse las más fundadas esperanzas, en que ello no sucederá. Y de otra parte, se va extendiendo el rumor—imposible de confirmar por ahora—de que los dos equipos extremeños, Don Benito y Emeritense, salen del Grupo Central para integrarse en otro más cercano a ellos geográficamente, lo que eliminaría la posibilidad de descenso de los farolillos rojos de hoy (Leganés y Carabanchel).

Esperemos a ver qué pasa, ¿no les parece?

INDUSTRIAL:

Para que el Estado pueda tener pleno conocimiento, de nuestra producción, su valor, etc., precisa que se le faciliten estadísticas de la mayor exactitud. Colabora con él a través de la Organización Sindical, cumplimentando los cuestionarios estadísticos antes de la fecha que te ha sido señalada.

Temas agrícolas de la actualidad

La agricultura española se halla también ante la insoslayable necesidad de incrementar su rendimiento, tanto nominal como relativo. El aumento de la producción agraria en esas condiciones viene impuesto en nuestro país por dos razones funda-

mentales. Una de ellas está representada por una mayor demanda de estos productos, derivada de un progresivo aumento de población. La otra, por la necesidad sencillamente vital de exportar parte de esa producción, ya que esa exportación entraña, hoy por hoy y acaso para siempre, nuestra principal fuente de divisas. Y ya sabemos que sería del todo imposible que lográsemos la aceptación de nuestros productos en los mercados extranjeros si no los ofrecemos en unas condiciones de precio y calidad que puedan competir con las de otros países.

Si tenemos en cuenta la nueva trayectoria de la política económica española, decididamente encaminada, entre otras cosas, a nivelar nuestra balanza de pagos, tradicionalmente deficitaria, como es sabido, resulta difícil comprender cómo podrá alcanzarse esa meta si no logramos incrementar de una manera nuestra producción agraria, de modo que ésta produzca haga posibles esos envíos al exterior.

Desde este punto de vista, esta nueva coyuntura económica es de una enorme trascendencia para nuestra economía agraria. Por el contrario, también puede afirmarse que sobre ella pesa hoy una gran responsabilidad.

Asistencia de los trabajadores a los Consultorios Médicos en horas de trabajo

Ha constituido una vieja aspiración de las Juntas Sociales el que se concediese, legalmente, autorización a los trabajadores para ausentarse del centro de trabajo cuando tuviesen necesidad de acudir a los consultorios médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad; pues venía ocurriendo que algunas empresas descontaban las horas que el trabajador necesitaba para ir a consulta médica.

La Dirección General de Trabajo se ha hecho eco de esta petición sindical dictando al efecto la correspondiente disposición que lleva fecha de 28 del pasado mes de enero.

En su virtud, se determina que "el artículo 67 de la Ley de Contrato de Trabajo habrá de interpretarse en el sentido de que no dará lugar a pérdida de retribución para el trabaja-

dor su asistencia durante la jornada de trabajo a Consultorios Médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad, siempre que éstos no tengan establecidos horarios de consulta que permitan acudir a ellos a los productores fuera de su jornada laboral y que, además, se justifique previamente, por prescripción facultativa, la necesidad de la asistencia al Consultorio".

La Vicesecretaría de Ordenación Social, ante el interés que encierra esta importante disposición de la Dirección General, transcrita por la Delegación Provincial la ha puesto en conocimiento de todos los vocales provinciales y enlaces sindicales, al objeto de que informen de su contenido a todos los trabajadores que representan, y del propio centro de trabajo.

Lea Vd. "Guadalajara"

El Gobernador Civil inaugura las sesiones del Primer Consejo Económico Sindical

Cerca de cuatrocientos consejeros intervinieron en los trabajos de las Comisiones y Plenos

El Director General de Montes, señor Sánchez-Herrera, asiste al Pleno de «Ordenación Forestal», y el Secretario General de Hermandades, señor Carrilero, preside el de «Ordenación Agrícola»

La convocatoria por la Delegación Provincial de Sindicatos del I Consejo Económico Sindical de la provincia había producido extraordinaria expectación en toda la provincia. Y en este ambiente, se procedió el día 29 de marzo a la inauguración de los trabajos, con asistencia de la totalidad—cerca de cuatrocientos—de los consejeros, técnicos de la Administración del Estado y representantes económicos y sociales de los Sindicatos y Organizaciones agrícolas.

A las once de la mañana, se celebró una misa de Espíritu Santo, oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real y presidida por el gobernador civil de la provincia, delegado provincial sindical y presidente del Consejo y restantes autoridades y jerarquías provinciales.

A continuación se procedió en el Cine Moderno a la inauguración del Consejo, constitución oficial del mismo y designación de ponencias.

Abrió el acto el vicesecretario de Ordenación Económica y secretario general del Consejo, señor Cobo Cobo, quien en brillantísimo informe hizo historia de los trabajos preparatorios del Consejo, razones que aconsejaron su celebración, oportunidad del mismo y esperanzas y anhelos que tenían depositados en sus conclusiones y trabajos todos los elementos interesados de la provincia.

Dedicó especial atención a los miembros del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional, gracias a cuya meritoria labor, plasmada en el voluminoso trabajo «Estructura y posibilidades del desarrollo económico de Guadalajara», había sido posible la celebración de este Consejo que se inauguraba. Señaló como metas del mismo: planteamiento de los problemas; aportación de soluciones a estos problemas, y justificación de estas propias soluciones.

El delegado provincial de Sindicatos, señor López-Fando, saludó en breves palabras a autoridades y consejeros, a los que agradeció, especialmente a los técnicos de la Administración, su leal y desinteresada colaboración. Puso singular interés, para evitar mal entendidos, que en orden a las posibilidades de desarrollo de las conclusiones del Consejo, no debe haber ni pesimismo ni exagerados optimismos, sino una fe saludable, una honrada convicción en que las tareas a desarrollar han de resultar útiles para la economía provincial. Destacó como principales objetivos a lograr, a su juicio, una íntegra formación profesional de los hombres; una integración de empresas con una nueva ordenación de las mismas y capitalización, fundamentada, principalmente, en el ahorro.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Pardo Gayoso, cerró el acto con una breve intervención acogida por todos los consejeros con una gran ovación. Señaló cómo hoy día constituye una honda preocupación en España el tema económico y social, razón de ser de los Consejos Económicos Sindicales.

INDUSTRIAL:

En la primera coyuntura económica europea se hace aún más imprescindible conocer nuestra producción nacional y su valor. Para ello, no existe más que un camino: La ESTADÍSTICA. Facilita su elaboración cumplimentando y enviando los cuestionarios al Servicio Sindical de Estadística antes de la fecha que se le ha señalado.

les. Hizo un resumen de todas y cada una de las ponencias, y de una forma especial, la dedicada a estudiar la integración material y económico-administrativa de núcleos urbanos.

Al terminarse el cerrado aplauso con que fue saludada la intervención

del gobernador civil, un consejero pidió la palabra para solicitar que en nombre de todos los consejeros se cursase al Caudillo de España un telegrama de adhesión a su persona. Los consejeros, puestos en pie, aprobaron esta espontánea intervención.

Se trabaja con intensidad en todas las Ponencias

La totalidad de los Plenos fueron presididos por las primeras autoridades

Las sesiones de trabajo, propiamente dichas, de las Comisiones, se iniciaron el martes por la tarde, en la que discutieron los ponencias «Turismo», en el Hogar del Productor; «Transportes y Comunicaciones», en el salón de sesiones del Ayuntamiento; «Ordenación Forestal», en la Cámara Oficial Sindical Agraria, e «Industrialización», en el salón de sesiones de la Diputación. Los trabajos de alguna Comisión continuaron hasta altas horas de la noche.

En la mañana del miércoles, en el pleno, presidido por el gobernador civil y con asistencia de todas las autoridades, se discutieron los trabajos de las ponencias anteriores, siendo aprobadas las conclusiones tras brillantes intervenciones de los consejeros. La ponencia de «Ordenación Forestal», registró la presencia en el estrado presidencial de don Salvador Sánchez-Herrera, director general de Montes, quien, al final de la sesión, se dirigió a todos los consejeros.

La ponencia «Industrialización» hubo de continuarse en la sesión del jueves por no haberse podido terminar, dado lo avanzado de la hora.

En la tarde del miércoles, y en los mismos lugares que el día anterior, se

debataron las ponencias «Vivienda», «Integración de Núcleos Urbanos», «Ordenación Ganadera» y «Ordenación Agrícola», temas que pasaron a ser discutidos en la sesión del pleno del jueves, con excepción de la «Ordenación Agrícola» que hubo de ser diferida para la sesión del viernes, bajo la presidencia del secretario general de la Junta Nacional de Hermandades, señor Carrilero.

En todo momento, tanto en las comisiones de trabajo de las ponencias como en los plenos, las sucesivas y constantes intervenciones de los consejeros solicitando una y otra vez la palabra, pusieron de manifiesto el extraordinario interés de los asuntos que se planteaban, la competencia y preparación de los asistentes para debatir estos problemas y la noble ambición de todos por dar a estos problemas las soluciones más adaptadas a los intereses generales.

En cuestiones agudas, donde los ánimos parecían hallarse más encontrados por mantener puntos de vista distintos sobre un aspecto del problema, fue necesario recurrir a la votación hasta llegar a aprobar lo más conveniente a todos.

Ráfagas del Consejo Económico

Coordinación sívo-pastoral... ¿Título de un poema bucólico? No, es el epígrafe de un trabajo, magníficamente desarrollado, por cierto, por los ingenieros del Distrito Forestal, para armonizar los intereses de los ganaderos y de los propietarios de montes. Pastizales y árboles: dos términos de una ecuación maravillosamente resuelta.

Institutos Laborales hacen falta en nuestra provincia; el Consejo lo ha pedido. Pero, ¿cuántos? Domingo, representante de los trabajadores de Brihuega, pidió que en su localidad se instale uno.

Todo se andará; el caso es que nos concedan los que se solicitan. Más tarde, se determinará dónde se han de instalar; y acaso pudiera ser Brihuega la sede de uno de ellos.

Bachiller «clásico», bachiller «laboral», términos que no acaban de discernir algunos de los consejeros. Pajares y Embid, con fundamento, explicaron claramente que eran uno y otros.

Y el caso es que se ha pedido que los Institutos de enseñanza Media de Guadalajara y Molina amplíen sus enseñanzas para que también den bachilleres «laborales».

Agentes del Servicio de Extensión Agrícola... Pero qué útiles deben ser estos funcionarios y cuán del agrado de los labradores han de resultar sus servicios cuando tanto y tan bien se habló de los mismos en el Consejo.

Hasta pedir que se aumenten en muchas más las dos únicas Agencias que hasta ahora existen en la provincia.

Quien haya dicho que el turismo alcarreño es sólo los pantanos de Entrepeñas y Buendía, no ha estado en las sesiones del Consejo.

En caso contrario, se hubiera enterado de las amplias posibilidades que ofrecen otras rutas turísticas de la provincia. Y a este propósito, nos viene el recuerdo del Alto Tajo, Barranco de la Hoz, etc., etc.

Se ha dicho también en el Consejo que «Radio Juventud de Guadalajara» no se oye en toda la provincia. Para eso precisamente, mejor dicho, para evitar ese inconveniente se ha pedido la ampliación de su potencia en unos cuantos kilómetros más.

¡Ah!, y que se motorice el servicio de carteros rurales en ciertas zonas. Que buena falta les hace, pues se ve a estos probos funcionarios públicos llevar a cabo su misión utilizando los medios más arcaicos.

Nuestra economía provincial, subdesarrollada; déficit de Guadalajara en todos los índices en relación con la media nacional. Menos en uno, nuestra media en alfabetismo es inferior a la del resto de España.

Afortunadamente, no somos el pueblo más inculto de España; a todo hay quien gane.

La nueva Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agrícola de Molina de Aragón saluda a los agricultores de la provincia de Guadalajara

Con fecha 16 de noviembre del pasado año 1959 y por orden del Ministerio de Agricultura, tuvo lugar la apertura de una nueva Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agrícola en la localidad de Molina de Aragón, y una vez instaladas las oficinas de las mismas, queremos saludar desde estas columnas a todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Guadalajara y muy especialmente a los de la comarca molinense, donde se encuentra enclavada.

La Agencia de Molina de Aragón no duda por un momento, que serán ya muchos los agricultores de esta provincia los que conocen los fines que persigue este Servicio, sobre todo los de la comarca de Cogolludo, donde existe una, desde que se instalaron las primeras 20 Agencias en el año 1956; no obstante, y para que puedan tener idea los agricultores de la comarca de Molina, se tratará de explicarles, en términos generales, cuál es la misión que tienen encomendada los Agentes de Extensión y los que con éstos pueden colaborar y hacer en beneficio de sus propios intereses.

La misión principal para que ha sido creado el Servicio de Extensión Agrícola, es la de coordinar los esfuerzos que realizan los agricultores con los Centros técnicos especializados y colaborar con todos aquellos Organismos y Entidades, que trabajan y vean, en la importantísima labor de elevar el nivel de vida en los agricultores, procurando aumentar la productividad y a la vez mejorar ésta.

El Servicio de Extensión Agrícola, es el encargado de llevar a los Centros de Investigación y cuantos colaboran con el Servicio, los problemas, las sugerencias y las inquietudes que planteen los agricultores y, a la vez, traer al campo los modernos adelantos que la técnica ya ha experimentado y probado, para su posible adaptación en la comarca donde actúan los Agentes, así como divulgarles y extenderles en todos aquellos sitios que se consideren de importancia, pudiéndose beneficiar de ellos los agricultores que lo consideren oportuno, y de esta forma se unificarán los esfuerzos anteriormente indicados.

También las Agencias están dotadas de medios de locomoción que les permite al personal de las mismas desplazarse a los pueblos de su demarcación y visitar a los agricultores en sus casas o en sus propias fincas, para resolverles prácticamente cuantas consultas puedan hacer a los Agentes, ya que éstos se encuentran siempre dispuestos a servir al agricultor, no importándoles que dichas consultas se las hagan, bien en la oficina, en el campo, por teléfono, por escrito o por los medios que consideren conveniente. Igualmente disponen las Agencias de sencillas publicaciones, de interesante contenido y fácil lectura. Se organizan charlas, coloquios, se proyectan películas de interés agropecuario, se realizan demostraciones prácticas en el campo sobre: fórmulas de abonado que puedan resultar más convenientes en su zona; forma de hacer estiércol artificial; introducción de nuevos métodos de cultivos; desinfección de semillas; lucha contra las plagas y enfermedades de los cultivos; lucha contra las malas hierbas; sobre alimentación racional del ganado; procedimiento de conservar los forrajes; desinfección del ganado y sus establos, y se les orienta y asesora en la recogida de muestras de tierra para su análisis, sobre mejora de las especies ganaderas más convenientes. Además de las actividades anteriormente indicadas, se puede abiertamente decir, que el Agente de Extensión proporciona a los agricultores una ayuda técnica, moral y material para la explotación de sus fincas.

También corresponde al Servicio de Extensión Agrícola, el fomentar, divulgar y colaborar en la realización de cursos de interés agropecuario, cursos escolares, ventajas que proporciona el cooperativismo, la ayuda técnica y económica que el Estado ofrece a través de la red de

«Auxilio al agricultor», como asesorar, orientar e informar de la labor que corresponde a todos los Centros oficiales, especialmente los dependientes del Ministerio de Agricultura.

Una vez expuesto en términos generales los fines de este Servicio, la Agencia no quiere terminar sin invitar a todos los agricultores y ganaderos de la provincia y en particular a los de la comarca de Molina, como ya indiqué anteriormente, a que visiten la oficina y que establezcan el máximo de contactos con el personal de la Agencia, que éste con mucho gusto les informará y resolverá cuantas consultas le puedan formular, bien directamente o por los distintos especialistas de nuestro Servicio, o por los que en estrecha colaboración trabajan con el Servicio de Extensión Agrícola.

También quiero hacer resaltar que todos los trabajos que realizan los Agentes de Extensión, son TOTALMENTE GRATUITOS.

Y para terminar, la Agencia desea reiterar el saludo a todos los agricultores y ganaderos de la provincia, a la vez, hacer extensivo éste a todos los Organismos oficiales, tanto provinciales como locales, a los que agradecemos, en nombre del Servicio de Extensión Agrícola y en el nuestro propio, cuantas facilidades y apoyos nos han prestado para el mejor desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

Molina de Aragón, marzo de 1960.
Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agrícola

Reorganización del Servicio Sindical de Colocación

Estudio del actual mercado de empleo

Durante la semana comprendida entre los días 18 al 23 de enero, se han celebrado en la Casa Sindical de Madrid, unas jornadas de estudios de los jefes provinciales del Servicio de Encuadramiento y Colocación. Durante las mismas y de manera especial se ha estudiado la reorganización del Servicio, de acuerdo con el reciente Reglamento de la Ley de Colocación.

Se fijó también en estas jornadas la normativa para la realización de un amplio estudio del actual mercado de empleo, posibilidad de compensaciones y movilidad geográfica de la mano de obra, juntamente con la planificación del proceso de colocación que se ha verificado por el Servicio.

De manera especial fué objeto de estudio por parte de los reunidos la emigración temporal y definitiva de trabajadores españoles al extranjero, a fin de prever las posibles funciones de protección y auxilio sindical al emigrante.

Par la realización de todo este plan de trabajo se acordó el montaje e instalación de la Red de Oficinas de Colocación, que funcionarán en todas las Delegaciones Provinciales y Comarcas de Sindicatos y Hermandades de Labradores.

Dentro del plan de montaje de estas Oficinas se ha previsto el correspondiente a centros médicos y psicotécnicos, que habrán de aplicar la más moderna técnica para el mejor logro de la adecuada orientación profesional de aprendices y trabajadores.

El camarada Eduardo Villegas Girón, jefe nacional del Servicio de Colocación, dió cuenta a los reunidos, de que la Organización Sindical se propone con estas medidas montar un dispositivo de carácter administrativo y técnico que sea poderoso auxiliar en la política de empleo.

Lea Vd. «PUEBLO»